



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Departamento de Gestión de Recursos Humanos

Resolución por la que se hace pública la aprobación de la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo para la provisión, de 17 plazas de Administrativos (2 acceso libre y 15 en promoción interna) del Ayuntamiento de Valladolid, la composición del Órgano de Selección y se efectúa la convocatoria para la realización del primer ejercicio.

PRIMERO.- Por Decreto núm. 4877 de fecha 28 de junio de 2024, de esta Concejalía, cuyo texto completo se da por reproducido, se han aprobado las listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as, con indicación de las causas de exclusión, en el proceso selectivo para la provisión de 17 plazas de Administrativos (2 acceso libre y 15 en promoción interna), cuyas bases fueron publicadas en el BOP de Valladolid de 10 de noviembre de 2022.

El texto íntegro de dicha resolución, junto con la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as se halla publicado en la sección "empleo público" del Tablón de Anuncios Oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid (www.valladolid.gob.es). Asimismo dicho documento se halla disponible, para quienes deseen consultarlo, en el Departamento de Gestión de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Valladolid (Plaza Mayor, 1), en horario de atención al público (de 8:30 a 14:30 h.).

SEGUNDO.- Asimismo, por Decreto núm. 4328 de fecha 12 de junio de 2024, se ha resuelto designar a los miembros y hacer pública la composición del órgano de selección conforme a lo siguiente:

MIEMBROS TITULARES:

PRESIDENTE: D. Anselmo Villanueva López.

VOCALES: D^a María Paz Pisonero Pisonero
D^a Mónica Borrego Ortiz.
D. José M^a González de la Lama
D^a Ana Adela Sanz Martínez

SECRETARIA con voz y sin voto: D^a Cristina Álvarez Nistal.

MIEMBROS SUPLENTES

PRESIDENTE: D. Juan Luis de Manuel Pahino.

VOCALES: D. José Ignacio de Pablos Velasco
D^a Elisa Moreno Bragado
D. José Manuel Castañeda Castañeda.
D^a Sara de la Rosa Rodríguez

SECRETARIA con voz y sin voto: D^a María José Souto Iglesias.





BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2024/128

Jueves, 04 de julio de 2024

Pág 5

A los efectos de garantizar la objetividad y la imparcialidad en el funcionamiento del órgano de selección, así como la eficacia del proceso selectivo, se concede un plazo de cinco días naturales, desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que las personas interesadas puedan alegar las causas de abstención y recusación previstas en los artículos 23 y 24, respectivamente, de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y todo ello sin perjuicio de lo establecido en el apartado 1 del señalado artículo 24.

TERCERO.- En virtud de lo acordado en el referido Decreto núm. 4877 de fecha 28-06-2024, convoca a las personas admitidas a la realización ejercicio único el **día 26 de octubre de 2024, a las 09:30 horas**, en el Aulario Campus Esgueva, C/ Reyes Magos, s/n.

Con, al menos 72 horas de antelación a la fecha de realización del examen, el órgano de selección hará público a través del Tablón de Anuncios Oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid (www.valladolid.gob.es) la distribución de las personas aspirantes por AULAS.

Las personas convocadas deberán acreditar su personalidad mediante la presentación de su D.N.I. o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente y deberán ir provistos de bolígrafo.

Lo que se hace público para conocimiento de los/as interesados/as.

Valladolid, 1 de julio de 2024, el Concejal Delegado del Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa, Francisco de Paula Blanco Alonso, Decreto núm. 4877 de fecha 28 de junio de 2024.

ID DOCUMENTO: gIF3wo1P9wZxOdNvbCvsLiJndPc=



Verificación código: <https://sede.diputaciondevalladolid.es/verifica>